9pc

INFORME SECRETARIAL: 2012-00001-00. *Villavicencio, doce (12) de septiembre de 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que se recibió el trabajo de partición. Sírvase proveer.*

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, cuatro (04) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

De conformidad con lo establecido en el numeral 1° del art. 611 del Código de Procedimiento Civil se ***CORRE TRASLADO a los interesados, DEL TRABAJO DE PARTICIÓN*** *obrante a folios 114 a 125 de este cuaderno por el término de cinco (5) días.*

Notifíquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 182
del 8 octubre 2018

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria

cacq.